


**ACTA**  
**Jurado Internacional**  
**Premio a la Excelencia del Periodismo**  
**Pedro Joaquín Chamorro Cardenal**  
**2007 / Quinta Edición**


El Jurado Internacional del Concurso “*Premio a la Excelencia del Periodismo “Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, 2007 (Quinta Edición)”*”, convocado por el Sistema de las Naciones Unidas en Nicaragua y la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, reunido en la ciudad de Managua el día 23 de octubre de 2007, en el Edificio de las Naciones Unidas, analizó y debatió sobre los trabajos concursantes y emitió el siguiente fallo:


1. El jurado destaca el empeño de las y los periodistas participantes que han hecho su mejor esfuerzo y aportado su talento y profesionalismo a la realización de valiosos trabajos periodísticos de interés humano, de denuncia y de investigación. Su esfuerzo es fundamental para que los medios de comunicación puedan realizar adecuadamente su labor y cumplir con su función de promover y defender derechos, fomentar la transparencia y señalar las fortalezas y debilidades institucionales.
2. En apego al reglamento del concurso, el jurado examinó a profundidad los trabajos, debatió y decidió otorgar el premio en los géneros periodísticos de Televisión y Prensa Escrita, declarando desierta la categoría de Radio.
3. En televisión, el premio corresponde al reportaje titulado “*Emergencia en el bosque*”, del periodista Camilo de Castro, del programa Esta Semana, transmitido en el Canal 8. El reportaje, que denuncia el problema de la tala ilegal de bosques y sus nefastas consecuencias, cumple las exigencias de profundidad, equilibrio y documentación que son características del buen periodismo. El trabajo es complejo, tanto en el número de protagonistas como en la diversidad geográfica de sus escenarios. El periodista hilvana la narración con maestría, para facilitar la comprensión del problema y mantener vivo el interés del espectador.
4. En el género de prensa escrita, el premio se le otorga a la serie investigativa “*¿Agua pura o puro cuento?*” del periodista Oliver Gómez, publicada en El Nuevo Diario. La serie alerta a los consumidores sobre un negocio millonario que, en muchas ocasiones, se hace a expensas de su ingenuidad. La denuncia está bien documentada, la información es equilibrada y el periodista expone sus hallazgos con claridad, sin

renunciar a la profundidad que el tema amerita. El jurado reconoce en particular el esfuerzo por ampliar la agenda informativa con un tema que se aleja de la típica agenda institucional y que conecta con la vida cotidiana de la gente. Gómez también hace un esfuerzo por darle adecuado seguimiento.

5. En razón de la calidad de los trabajos evaluados, el jurado otorga dos Menciones Especiales a los siguientes trabajos concursantes: A) Al reportaje televisivo “*Extorsión en Tola*”, también de Camilo de Castro, por constituir un ejemplo destacado y valiente de periodismo investigativo de alto impacto. B.- A la serie de reportajes sobre la migración, publicados por Auxiliadora Rosales en el diario La Prensa. Al abordar el tema de la migración económica desde la perspectiva de la separación de los hijos y sus padres, la autora conmueve, informa y sensibiliza sobre uno de los más grandes problemas de las últimas décadas en Centroamérica.
6. Finalmente, el jurado felicita a los autores premiados, así como a las y los periodistas que con trabajos de calidad participaron en esta quinta edición del premio de periodismo Pedro Joaquín Chamorro. El jurado aprovecha la ocasión para instar al periodismo nicaragüense a continuar trabajando sin descuido, con profesionalismo, ética y excelencia en beneficio de la población.

  
**Armando González**  
Jurado  
(Costa Rica)

  
**Nuria Piéra**  
Jurada  
(República Dominicana)

  
**Arturo Wallace**  
Jurado  
(Nicaragua)